# V CARRERA POPULAR MURALLAS DE CUELLAR

#### Cuéllar 6 de marzo de 2016

Organiza: Club Atlético Cuéllar y Ayuntamiento de Cuéllar.

#### REGLAMENTO

**Art. 1-** El CLUB ATLETICO CUELLAR y EL CLUB ATLETISMO CUÉLLAR como organizadores, contando con la colaboración, patrocinio y coorganización del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUELLAR, y bajo el control de la empresa contratada para la toma de tiempos, **organiza** el día 6 de marzo de 2016 la **V CARRERA POPULAR MURALLAS DE CUELLAR.** 

El horario para la carrera principal es el siguiente:

# 11.00 Horas, Carrera de 10.000 metros que engloba las siguientes categorías:

- Categoría Senior (nacidos entre 1980 y 1998)
- Categoría **Veteranos A** (nacidos entre 1970 y 1979)
- Categoría **Veteranos B** (nacidos en 1960 y 1969)
- Categoría Veteranos C (nacidos en 1959 y anteriores)

# 11.00 Horas, Carrera de 5.000 metros que engloba una única categoría:

Categoría general (nacidos en 2000 y anteriores)

Los inscritos nacidos en 1998 y que no hayan cumplido la mayoría de edad (18 años), se podrán inscribir a la carrera absoluta (5 km y 10 km) siempre y cuando entrequen una autorización firmada por el padre/madre/tutor permitiéndoles participar en dicha prueba. Esa autorización será facilitada por la organización de la prueba.

Los inscritos nacidos entre 1999 y 2000 se podrán inscribir a la carrera de 5 km siempre y cuando entreguen una autorización firmada por el padre/madre/tutor permitiéndoles participar en dicha prueba. Esa autorización será facilitada por la organización de la prueba.

# PRECIO INSCRIPCIÓN: 8€ PARA CARRERA 5 KM Y 10 KM

La distancia a recorrer para las carreras principales son 10.000 y 5.000 metros sobre un circuito urbano, dando por finalizada la prueba 1 hora y 15 minutos después de haber dado la salida.

El horario para las carreras de las categorías inferiores es el siguiente:

- **12.15** Horas, Carrera Jóvenes (nacidos/as entre 2001 y 2004 ambos inclusive). Para esta categoría, la distancia a recorrer es de 1.200 metros aprox., sobre un circuito urbano.
- **12.25** Horas, Carrera Medianos (nacidos/as entre 2005 y 2008 ambos inclusive). Para esta categoría, la distancia a recorrer es de 950 metros aprox., sobre un circuito urbano.
- **12.35** Horas, Carrera Menores (nacidos/as entre 2009 y 2012 ambos inclusive). Para esta categoría, la distancia a recorrer es de 650 metros aprox., sobre un circuito urbano.

# 12.45 Horas, Carrera Chupetines (nacidos/as entre 2013 y 2014 ambos inclusive).

Para esta categoría, la distancia a recorrer es de 300 metros aprox., sobre un circuito urbano. CARRERA NO COMPETITIVA.

**Art. 2-** La salida y la llegada se realizará en la Avda de los Toros junto a la Plaza de la Soledad en los Paseos de San Francisco. Se situarán puestos de avituallamiento que se informará de su situación el día de la carrera.

Estarán marcados los puntos Kilométricos a lo largo del recorrido.

**Art. 3- INSCRIPCION**. Para las carreras absolutas, podrán tomar parte todos aquellos que lo deseen y no pese sobre ellos sanción federativa nacidos en 2000 y anteriores ateniéndose al presente reglamento.

# El coste anticipado de la inscripción será de 8 euros.

El plazo para realizar la misma a partir del 25 de Enero hasta el 29 de febrero de 2016 siempre y cuando no se haya agotado el cupo de inscripciones. Si hubiera plazas libres, la inscripción se puede hacer el mismo día de la prueba, hasta una hora antes del comienzo de la misma y el coste de la inscripción sería de 15 euros.

Las categorías inferiores no tendrán cuota de inscripción y deberán de inscribirse en la zona de salida de 09.30 a 11.30 horas el mismo día de la prueba.

Las inscripciones y el pago de la cuota se podrán realizar de forma individual o colectiva, por clubes deportivos, asociaciones, grupos, colegios etc.

Las inscripciones se podrán realizar en la página web: www.atleticocuellar.es descargándose formulario de inscripción que allí aparece (nombre, apellidos, D.NI...etc y modalidad a la que quieres correr (carrera de 10 km o carrera de 5 km), una vez inscrito a una distancia no se puede cambiar de la misma.

El justificante de pago será la confirmación de dicha inscripción.

El pago por transferencia a la cuenta de (La Caixa)ES82 2100 3754 1622 0014 2515. INDICANDO EN EL CONCEPTO EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL ATLETA Y PONIENDO TAMBIEN EL NÚMERO 5 ó 10 QUE INDICA LA DISTANCIA EN LA QUE SE PARTICIPA. Ej: 5RAUL SANZ VELASCO Ó 10MANUEL VICENTE ORTEGA

También se podrá realizar el pago de forma directa a la cuenta referida.

También se podrán hacer inscripciones con pago con tarjeta de crédito en la web:

Desde la organización se recomienda al participante el pago mediante transferencia a través de los cajeros de La Caixa o con tarjeta de crédito en la web de www.runvasport.es

También se podrá realizar la inscripción en Cuéllar en los siguientes lugares:

- Deportes Giocco en Cuéllar. (En Calle Chorretones, 3)
- Polideportivo Municipal Santa Clara

El resguardo de la inscripción, deberá presentarse al retirar el dorsal y transpendedor (chip).

**Art. 4-** El Cupo máximo de atletas inscritos será de 350 en total de las dos pruebas absolutas (5 km y 10 km).

El cupo máximo para las categorías inferiores será de 200 participantes en total de las 4 categorías.

**Art. 5- ENTREGA DORSALES**: los dorsales y chips se entregarán de 8.30 a 10.30 horas el día de la prueba en oficina instalada al efecto en la zona de meta (Paseos de San Francisco), presentando el justificante de la inscripción.

#### **Art. 6- PREMIOS**

### Carrera de 10 Km:

Trofeos para los tres primeros de las categorías:

- General masculina (premio acumulable)
- General femenina (premio acumulable)

- Senior masculina
- Senior femenina
- Veteranos A
- Veteranos B
- Veteranos C
- Veteranas A
- Veteranas B
- Veteranas C
- Primer clasificado local. (premio acumulable).
- Primera clasificada local. (premio acumulable).

#### Carrera de 5 Km:

Trofeos para los tres primeros clasificados:

- Masculinos
- Femeninas
- Primer clasificado local. (premio acumulable).
- Primera clasificada local. (premio acumulable).

### Y los tres primeros de las clasificaciones en las categorías menores.

- Categoría Jóvenes Masculino
- Categoría Jóvenes I Femenino
- Categoría Medianos Masculino
- Categoría Medianos Femenino
- Categoría Menores Masculino
- Categoría Menores Femenino

Para poder tener derecho a todos los anteriores será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar en la zona de meta, a las 13 horas.

### Art. 7- CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. Las reclamaciones podrán presentarse hasta treinta minutos después de publicados los resultados, en el tablón de anuncios situado en la zona de meta, ante el responsable de la prueba, que será quien decida en última instancia. Se realizarán una clasificación oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes, a la hora de asignación de premios sólo se tendrá en cuenta la clasificación oficial.

Los resultados de la carrera se publicarán en la web del Club www.atleticocuellar.es en la web de la empresa cronometradora y en la web www.runvasport.es en días posteriores a la misma.

**Art. 8-** Habrá servicio de duchas de agua caliente y lugar para cambiarse en el pabellón polideportivo Santa clara hasta las 13.00 horas. La organización intentará que haya servicio de fisioterapia para posibles lesionados, esta información se dará a conocer el mismo día de la prueba. Este servicio de fisioterapia se realizaría en el polideportivo Santa Clara hasta las 13.00 horas.

- **Art. 9-** La organización contará con servicio de ambulancia y médico. Hasta ½ hora finalizada la prueba.
- **Art. 10-** Los corredores estarán respaldados por una póliza de seguro de accidente y responsabilidad civil, que amparará los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera. Quedan excluidos los posibles accidentes por desplazamientos, padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes.
- **Art. 11-** Todo participante que se inscriba en la prueba declara estar en buena forma física para terminar el recorrido, se comprometerá en garantizar que su estado de salud le permite participar sin riesgo alguno en la misma, declinando a los organizadores de toda responsabilidad en caso de que el participante sufra un percance o accidente por el hecho de no estar en la suficiente forma física necesaria para tomar la salida en un evento de estas características.
- **Art. 12-** Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor. Además todos los corredores se comprometen a respetar el medio ambiente por los lugares donde se disputa la carrera.
- **Art.13-** Bolsa del Corredor: se entregará al recoger el dorsal de la carrera en la zona de meta con una **camiseta conmemorativa** y todo lo que la organización pueda conseguir.
- **Art. 14-** Al término de la carrera se entregará a todos los participantes un avituallamiento. Además, en el recorrido habrá puestos para avituallamiento líquido que se informará de su situación el mismo día de la prueba.
- **Art. 15-** La realización de inscripción, implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores".
- **Art. 16-** La participación en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.
- **Art. 17-** Para todo lo no contemplado en este reglamento se aplicará la normativa de Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

Para más información en las páginas web: www.atleticocuellar.es y www.runvasport.es